

**INFORME DEL SEÑOR ROBERT MERELO JIMENEZ LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA
NUTRICHOC S.A. EN LIQUIDACION**

Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de NUTRICHOC S.A. EN LIQUIDACION

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.

1. La compañía NUTRICHOC S.A. fue constituida el 23 de Marzo de 2009, y no ha generado operaciones hasta la presente fecha.
2. Con fecha 15 de Octubre de 2010 la Superintendencia de Compañías ordenó la liquidación de la compañía NUTRICHOC S.A. debido a que el total de sus acciones le pertenecían a un solo tenedor.
3. Fui nombrado por la Superintendencia de Compañías Liquidador el día 05 de Diciembre de 2014, para completar el proceso de cancelación definitiva de la compañía NUTRICHOC S.A.
4. Durante mi gestión se han cancelado varias obligaciones que la compañía NUTRICHOC S.A. tenía con los entes de control, encontrándonos aun en el proceso de actualización de los registros y cancelación definitiva.
5. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
6. En el ámbito Administrativo y Legal, no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.
7. En cuanto a la Situación Financiera del Ejercicio Económico 2014 no es posible analizarla en vista que no se ha generado actividad operacional.

Señores accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la Empresa.

Agradezco la confianza que me han brindado.



ROBERT MERELO JIMENEZ

LIQUIDADOR